

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMIMA S.A. CUITELMEZA EL DIA DIEZ
DE ABRIL DEL ANO MILLENO MIL

En la ciudad de Chiquinquirá en el Estado de Boyacá en el año de
año 2010 en el local de la Compañía ubicada en la ciudad ACOPARKLA DULCE
RIO MANZANA 46 SOLAR 9 se reúne en Junta General Extraordinaria y
Universal los Accionistas de la Compañía OMIMA S.A.

Sefor Ing. KETTY ELIZABETH VEGA TOLLA, presidente de OMIMA S.A.C.
Colombia - Barranquilla en calidad de administrador de las personas
su fiduciaria y con autoridad en este. El Señor LUIS ALBERTO VEGA TOLLA
Administrador de OMIMA S.A.C. Entrante o Nombrado de un solo control de la OMIMA
S.A.C. que quedó en su nombre, como comisión a su cargo.

Presente todo lo necesario para la constitución y funcionamiento de la Junta General
presidente de la Compañía el Señor LUIS ALBERTO VEGA TOLLA y en la
Secretaría el señor Gerente Ing. KETTY ELIZABETH VEGA TOLLA

El Presidente de la Compañía ordena que sea llevada a votación en la lista de
asistencia. Una vez confirmada la lista se pone a votar las siguientes proposiciones:
orden alfabetico:

El presidente de la Junta manifestó que se debe proceder a votar sobre los puntos del
orden del día en el orden establecido en la convocatoria y de acuerdo a la
Junta General de Asamblea.

El presidente de la Junta manifestó que se debe proceder a votar sobre los puntos del
orden del día en el orden establecido en la convocatoria y de acuerdo a la
Junta General de Asamblea.

- 1. Aprobar la Rendición de Cuentas Financieras al 31 de Diciembre del 2002 que
consta de: 1) Estado de Resultados Financieros, 2) Estado de Cambios
Integrados, 3) Estado de Cambio en el Patrimonio Neto de Otra Manera y
4) Notas Explicativas.
- 2. Aprobación de los estados financieros.
- 3. Aprobación del Presupuesto Legal.

La Junta General luego se dirigió a aprobar la elección de los miembros de la
Comisión General, resultando unánime la siguiente:

Aprobar la propuesta correspondiente en el orden del día de la Junta General a la
Supervisora de Empresas, según lo dispuesto en el orden de acuerdo en el

artículo Tercio numeral a. 1 de la resolución No. -SC SG/DRS.G.13.001 publicada en el Registro Oficial No. 876 del 22 de febrero del 2013.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Siendo las 14h00 se reanuda la sesión, se **Aprueba el Acta**, las mismas que se firmada por todos los accionistas presentes.



Sr. Luis Alberto Vega Tola
Presidente de la Junta
C.C. # 0922817333

Certifico que esta copia de acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la Compañía OPHINA S.A.

Guayaquil, 10 de Abril de 2013



Ing. Katty Elizabeth Vega Tola
Gerente General -Secretaria de la Junta